

INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
- FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

PROGRAMA AGUAS PARA LA PROSPERIDAD

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-013-2018

**OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS “CONSTRUCCIÓN
REDES DE ALCANTARILLADO DISTRITO SUR Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE
AGUAS RESIDUALES LA YUQUITA, FASE 1 MUNICIPIO DE TURBO”.**

FECHA DE PUBLICACIÓN: 02 DE MAYO DE 2018

De conformidad con lo establecido en el Subcapítulo I “Generalidades” Capítulo II “Disposiciones Generales” No. 1.10 “Observaciones a los Términos de Referencia y los Documentos y Estudios del Proyecto” de los Términos de Referencia y en el cronograma de la Convocatoria consagrado en el Subcapítulo III Capítulo I “Disposiciones Específicas” los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, de los Estudios del Proyecto, de los Anexos Técnicos y de cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, de manera escrita, hasta el día doce (12) de abril de dos mil dieciocho (2018), luego de este periodo se presentaron extemporáneamente una observación, las cual se procederá a darle respuesta a la misma, así:

Observación No. 1

De: Carlos Russi [mailto:crussi@vinasrussi.com]

Enviado el: lunes, 23 de abril de 2018 6:34 p. m.

Para: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA <GRUPO-ICAT@findeter.gov.co>

Asunto: Proceso de Contratación No. PAF-ATF-O-013-2018

Barranquilla, Abril 23 de 2018

Señores

PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO- ASISTENCIA TECNICA FINDETER-
FIDUCIARIA BOGOTA S.A
Bogotá D.C

Ref: Proceso de Contratación No. PAF-ATF-O-013-2018

Por este medio, solicitamos aclaración de los Términos de Referencia del proceso de referencia en el numeral 3.1.2.1 Experiencia Especifica del Proponente, literal c. “ En UNO (1) de los contratos aportados el proponente podrá acreditar experiencia especifica en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE PEAD PRESIÓN PARA ACUEDUCTO y/o en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PEAD PRESIÓN PARA ALCANTARILLADO, con una longitud igual o superior a OCHO MIL QUINIENTOS (8.500) METROS en diámetros iguales o superiores a 10” (200 mm)”. En el cual se evidencia una dualidad ya que en la conversión internacional de unidades de diámetros para tuberías 200 mm es igual a 8”. Ya que en el alcance del proyecto enunciado en el numeral 1.1.1 de los términos de referencia el diámetro de tubería máximo a instalar es de 8” (200 mm), solicitamos que se confirme que la experiencia de instalación tubería solicitada sea de 8” (200 mm).

Ing. CARLOS RUSSI
VIÑAS RUSSI S.A.S
Director de Proyectos y Licitaciones
Carrera 44 No.79-92
Barranquilla
Teléfono (5) 3585232
Fax (5) 3683861
Email: crussi@vinasrussi.com

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Una vez analizada la observación extemporánea, es preciso dar respuesta al observante, aclarando lo siguiente:

Respuesta Observación No. 1

Analizada la Observación del interesado, esta es acogida por la Entidad, por lo que mediante Adenda se procederá a realizar el ajuste correspondiente a la Experiencia Especifica del Proponente.

El presente informe se expide a los dos (2) días del mes de mayo a de 2018.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
(FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**